

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 2 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

La Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Córdoba ha dictado resolución al amparo del Decreto 164/2011, de 17 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los citados actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el/la interesado/a en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida Gran Capitán, 12, bajo, en Córdoba.

Expediente: CO20180394.

Interesado: Juan José Tordecillas Mayas. DNI ***3047**.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:
C/ Poeta Mario López, 1, 14650 Bujalance (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de desistimiento finalizando el procedimiento de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20190030.

Interesado: Hispacor 18, S.L. NIF ****9311*.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo: Avenida de la Viñuela, 20, 14010 Córdoba.

Acto notificado: Resolución de desistimiento finalizando el procedimiento de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20190168.

Interesada: María de los Ángeles Carrillo García. DNI ***7414**.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:
C/ Horno de Porras, 3, 14003 Córdoba.

Acto notificado: Resolución de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20180645.

Interesado: Innovascan Technologys, S.L. NIF ****4258*.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:
C/ Estocolmo, 41 (Polígono Las Quemadas), 14014 Córdoba.

Acto notificado: Resolución de desistimiento finalizando el procedimiento de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20190022.

Interesada: María Rosa Collado Expósito. DNI ***6716**.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:
C/ Doña Berenguela, 14, 14006 Córdoba.

Acto notificado: Resolución de desistimiento finalizando el procedimiento de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20190147.

Interesada: Kovacs Alina Georgeta. NIE ****4311*.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:
C/ Diego Serrano, 13, 14005 Córdoba.

Acto notificado: Resolución de desistimiento finalizando el procedimiento de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20180186.

Interesada: Virginia Capitán Rojas. DNI ***1046**.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:
C/ Conquistador Benito de Baños, 18, 14007 Córdoba.

Acto notificado: Resolución de cancelación en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20180105.

Interesada: Elena Encinas García. DNI ***9001**.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:
C/ Platero Pedro de Bares, 47, 14007 Córdoba.

Acto notificado: Resolución de desistimiento finalizando el procedimiento de inscripción en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía..

Córdoba, 2 de septiembre de 2019.- El Delegado, Ángel Herrador Leiva.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»